



PODER LEGISLATIVO

“2012, AÑO DE XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE EN BAJA CALIFORNIA SUR”

“2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

“OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIDAD”

DICTAMEN DE LA COMISION PERMANENTE DE EQUIDAD Y GENERO DE LA XIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE CONFORMIDAD AL DECRETO No. 1416, EMITIDO POR ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE RECONOCER A LA MUJER SUDCALIFORNIANA MAS DESTACADA POR SU PARTICIPACION ACTIVA, EN EL DESARROLLO E IMPULSO DEL ESTADO EN SUS ASPECTOS POLITICO, SOCIAL, CULTURAL, EDUCATIVO O CIENTIFICO, Y A FAVOR DE LAS CAUSAS DE LAS MUJERES SUDCALIFORNIANAS PARA OBTENER EN EL AÑO 2012, LA MEDALLA AL MÉRITO “MARIA DIONISIA VILLARINO ESPINOZA”

HONORABLE ASAMBLEA:

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Decreto No. 1416, aprobado por este Poder Legislativo y publicado en el Boletín Oficial del Gobierno de nuestra entidad, de fecha 13 de octubre del año 2003, que instituyó la Medalla al Mérito “MARIA DIONISIA VILLARINO ESPINOZA”, para reconocer a la mujer sudcaliforniana más destacada por su participación activa en el desarrollo e impulso del Estado en sus aspectos político, social, cultural, educativo o científico, y a favor de las causas de las Mujeres Sudcalifornianas. Conforme a las disposiciones legales mencionadas, para tal fin señalamos los siguientes



PODER LEGISLATIVO

ANTECEDENTES

I. El día 13 septiembre de 2012 el Honorable Congreso, a través de la Comisión Permanente de Equidad y Género, emitió la Convocatoria para que los Poderes y Ayuntamientos de la Entidad, Instituciones de Educación, Organizaciones Sociales y no Gubernamentales, Partidos Políticos y en general la Sociedad del Estado de Baja California Sur, a **PROPONER**, a la **MUJER SUDCALIFORNIANA** más destacada por su participación activa en el desarrollo e impulso del Estado en sus aspectos político, social, cultural, educativo o científico, y a favor de las causas de las Mujeres Sudcalifornianas para obtener en el año 2012, la **Medalla al Mérito “MARIA DIONISIA VILLARINO ESPINOZA”**.

II. La convocatoria referida en sus bases especifica:

Primera: Podrán participar todas las mujeres sudcalifornianas, que cumplan con los requisitos de:

- Ser ciudadana sudcaliforniana en pleno uso y goce de sus derechos políticos y civiles.
- Haber participado o distinguirse por sus actividades en la vida productiva, económica, política, social, educativa, científica o cultural de la entidad y a favor de las causas de las **mujeres sudcalifornianas**.
- En la segunda y tercera base, se refiere a dónde deben ser entregados los documentos que sustentan la propuesta.
- En la cuarta se especifica que la ganadora recibirá como premios, una Medalla, un Diploma y un Estímulo Económico, como lo especifica el Decreto 1416.
- La quinta y sexta, refieren que la Sesión Pública Solemne se celebrará el día miércoles 17 del presente mes y año, a las



PODER LEGISLATIVO

11.00 horas, en la Sala de Sesiones “General José María Morelos y Pavón”, de este Poder Legislativo. Y que si la acreedora no reside en la Capital del Estado, el H. Congreso de nuestra entidad cubrirá los gastos de traslado, hospedaje y alimentación que se originen, para recibir los premios ya citados.

Permitiéndome informar a todas y todos ustedes que la Comisión que me honro en presidir, recibió 4 propuestas.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: La Comisión Permanente de Equidad y Género, es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 55, fracción XIX, inciso c), de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo.

SEGUNDO. Es facultad de este Congreso del Estado, otorgar reconocimientos a las ciudadanas o ciudadanos, que hayan prestado eminentes servicios a la entidad o a la humanidad, de acuerdo con lo establecido por la Constitución Política del Estado, en el artículo 64, fracción XXV y en este caso corresponde hacerlo para distinguir a la **MUJER SUDCALIFORNIANA** más destacada por su participación activa en el desarrollo e impulso del Estado en sus aspectos político, social, cultural, educativo o científico, y a favor de las causas de las mujeres sudcalifornianas.

TERCERO. Una vez analizados todos y cada uno de los documentos presentados para obtener la medalla al Mérito “MARIA DIONISIA VILLARINO ESPINOZA”, la Comisión Permanente de Equidad y Género”, se permite presentar al PLENO de esta XIII Legislatura, los referentes de quiénes participaron para recibir la medalla de referencia.



PODER LEGISLATIVO

Ubicando los nombres de las participantes por orden alfabético.

GUADALUPE VICTORIA CASTILLO CASTRO.

Se autopropone. En la documentación entregada hace referencia que es conocida cariñosamente como DOÑA LUPITA CASTILLO.

Originaria de la Ciudad de La Paz, ha sido una sudcaliforniana ejemplar, luchadora incansable, honesta empresaria, promotora del trabajo, sensible, noble por naturaleza.

Madre de familia de 6 hijos: Leticia, Juan José, Blanca, Antonio, Astolfo y Yésica, mismos que han servido a nuestra sociedad sudcaliforniana.

Su desempeño en la vida ha sido un ejemplo para sus hijos y nietos.

Ha servido a la sociedad, desde muy jovencita, iniciándose como recamarera en conocidos hoteles como “El Palmilla” en Cabo San Lucas y “Los Arcos” en esta ciudad.

Posteriormente incursionó en la venta de joyería de oro por todo el estado, siendo esta actividad muy difícil, busca otras opciones.

Fue invitada para administrar la cooperativa escolar de la Escuela Técnica Industrial y Comercial, turno vespertino, aceptando de inmediato. Desarrollándose con mucho respeto para el personal docente y jóvenes de esta institución.

Transcurrido un tiempo, es requerida para que participe en talleres del Seguro Social, como maestra de cocina. Aceptando de inmediato esta responsabilidad, por el don que tiene para preparar platillos.

Después de dos años de capacitadora en el Seguro Social, le proponen la dirección del DIF de Los Olivos. Acepta el reto, siendo



PODER LEGISLATIVO

pionera en este ámbito. Estando en esta responsabilidad propone realizar diferentes actividades.

Tiempo después le surge la idea de iniciar un negocio de alimentos. Busca cómo y dónde y encuentra un lugar en la zona dorada del malecón de la Ciudad de La Paz. La especialidad de su restaurant, son los mariscos. Restaurante al que dedicó todo su tiempo y todos sus esfuerzos, con excelentes resultados ya que era visitado por un sinnúmero de personas, desde políticos, artistas, turistas extranjeros y mexicanos, igualmente de la sociedad paceña y de otros municipios sudcalifornianos. Teniendo multitud de eventos, convenciones, bodas, quince años, aniversarios, bautizos, etc. etc.

Participó al mismo tiempo como directora gastronómica de CANIRAC, realizando diversos eventos en esta organización restaurantera.

Fue representante gastronómica, con platillos regionales en la Ciudad de México, “Un Nuevo Día”, con César Costa y en la Ciudad de Hermosillo, siendo invitada por el Gobierno del Estado.

Participó en las Fiestas Carnestolendas de la ciudad de La Paz, con carros alegóricos.

Fue coordinadora de candidatas a Reyna del Carnaval, por tres años consecutivos.

Funda su propia Escuela Comercial: el “Instituto Guadalupe Victoria”, incorporado a la Secretaría de Educación Pública.

Ha recibido varios homenajes en Canal 8, realizados por los Profesores Alfredo Carballo Cota, Carlos Domínguez y Anibal Angulo, en Huellas de Sudcalifornia, y el más reciente realizado por el Instituto Sudcaliforniano de Arte y Cultura.



PODER LEGISLATIVO

Llevó a cabo incontables acciones de labor social, en DIF, Cruz Roja, escuelas, atención de enfermos, damnificados, familiares de sus trabajadores y sociedad en general.

DESPUES DE MUCHOS AÑOS DE SERVIR A LA SOCIEDAD, decide retirarse llevándose consigo un mosaico de recuerdos y de haber compartido parte de su vida con cada uno de ellos.

JESÚS LEONOR ISÁIS VERDUGO, la propone la Lic. Silvia Zulema Cota Gabilondo, Directora General del Instituto Sudcaliforniano de la Mujer.

JESÚS LEONOR ISÁIS VERDUGO, Nació en la Ciudad de La Paz. Desde niña inició su carrera musical. Su maestra de piano fue Doña Juanita O. de Navarro. Su talento musical lo heredó tanto de línea paterna como materna.

Desde muy niña empieza a tocar en público. Ella y su piano, fueron una presencia permanente en los festivales escolares de la ciudad de La Paz.

Inscrita en la Escuela de Música y Arte Escénico, hoy Escuela de Música del Estado, incorporada al Instituto Nacional de Bellas Artes, tuvo como maestro de piano, hasta el término de su carrera y titulación, con mención Honorífica, al Profesor Luis Peláez Manríquez.

Los estudios de perfeccionamiento pianístico los realizó en la ciudad de Viena, Austria, desde 1981 a 1995. Como pianista profesional, dispone de un amplísimo repertorio de obras, tanto de compositores extranjeros, como nacionales, presentándose en conciertos en países como Austria, Holanda, Alemania, Estados Unidos y México. Y en gran número en su tierra, Baja California Sur.

Durante su residencia en Viena, que fue de doce años, tuvo bajo su responsabilidad el área de música y fue la concertista oficial del Centro de Congresos del City Club de Viena, Austria.



PODER LEGISLATIVO

Regresa a la Ciudad de La Paz, y funda y dirige el Centro de Formación Musical “Profr. Luis Peláez Manríquez”, A.C., en abril de 1997, con un propósito: identificar y formar pianistas, estimulándolos y apoyándolos para que continúen sus estudios en el país o en el extranjero.

En 1998, junto con otros promotores culturales, crea el Patronato del Festival Cultural de La Paz, A.C., como un medio para introducir las actividades culturales en las Fiestas de Fundación de la Ciudad de La Paz.

En 2003, junto con otras personalidades, se convierte en la promotora principal para crear el Museo de la Música, en el pueblo de El Triunfo, Baja California Sur, cuyo propósito es conservar y mantener el Patrimonio Musical de Sudcalifornia.

Los instrumentos, documentos y muebles continúan perteneciendo mayoritariamente a todas aquellas familias que voluntariamente entregaron para su exhibición y custodia a la reconocida Quichu Isáis Verdugo.

Como compositora, Quichu Isáis Verdugo, ha aumentado el acervo musical clásico y tradicional de Sudcalifornia, con composiciones como “Mi Bahía”, “Cuadros Magnéticos”, “Despertar”, ¿Por qué? Y “La Tortilla”. Que no sólo han sido interpretadas por su autora en diversos foros nacionales e internacionales, sino por otros pianistas, tanto en el país como en el extranjero. “Cuadros Magnéticos”, por ejemplo, fue estrenada en el Kunsthhaus de la ciudad de Viena, por el pianista Daniel Rodríguez.

Como solista o acompañante de otros artistas, invariablemente desde 1997 a la fecha, ha promovido o presentado conciertos en la mayoría de los festivales que se organizan en nuestro Estado, y como Directora del Centro de Formación Musical, ha participado también con recitales de piano, ejecutados por los estudiantes del Centro.



PODER LEGISLATIVO

En 2009, el Gobierno del Estado, a través del Instituto de Cultura, la Escuela de Música y el H. XIII Ayuntamiento de La Paz, le otorgan un reconocimiento por su amplia y destacada trayectoria en la enseñanza, promoción y difusión de la música de concierto y en 2010, el H. XIII Ayuntamiento de La Paz, le otorga el reconocimiento “**Valor Cultural 2010**”.

DRA. ARACELI NIÑO LÓPEZ, es propuesta por el C. Venustiano Pérez Sánchez, Presidente Municipal del H. XIV Ayuntamiento de Comondú.

La Dra. Niño López en sus datos curriculares especifica: que nació en Cintalapa, Chiapas, y que hace 34 años reside en Ciudad Constitución, Baja California Sur. Es de profesión Médica Cirujana, su cédula profesional es 49305 y su número de Registro en la S.S.A., es 61048 y su recertificación como Médica General es de fecha 20 de noviembre de 1998.

EN SU FORMACION ACADEMICA, es médica cirujana por la Universidad Nacional Autónoma de México (1971-1974), ha cursado distintos diplomados:

- Por el Instituto Nacional en Educación Médica Continua, A.C.
 - a) Clínica de auxiliares diagnósticos en medicina de primer contacto.
 - b) Clínica de enfermedades metabólicas, obesidad y nutrición.
 - c) Clínica de atención a la salud del niño y del adolescente.
 - d) Clínica de la salud en la mujer.
 - e) Clínica del adulto mayor y enfermedades crónico degenerativas.
 - f) Electrónico en Depresión y Trastornos de ansiedad
 - g) Farmacología médica y terapéutica.



PODER LEGISLATIVO

PARTICIPACION EN CURSOS:

- Asociación Mexicana de Ortopedia y Traumatología, A.C. “Curso de Medicina del Deporte”, diciembre de 2010.
- Consejo de Otorrinolaringología y C.C.C. “Tratamiento Integral del Vértigo en el Primer Nivel de Atención”. Del 15 de marzo al 15 de agosto de 2010.
- PRONADAMEG Y PLEMED. “Infecciones de Transmisión Sexual”. Abril de 2010.
- PLEMED y Academia Nacional de Medicina. “Diagnóstico de Linfoma No Hodgkin Agresivo”. Octubre de 2010.
- Consejo Latinoamericano de Congestión e Inflamación. PLEMED “Diagnóstico y Tratamiento de la Rinitis Alérgica y la Congestión Nasal”. 25 de julio de 2009.
- Jornadas Médicas 2008 “Dr. Salvador Ramírez Malagón”. Octubre 2008.
- Curso de Ética, Humanismo y Mercadotecnia en el Consultorio. 3 de julio al 8 de diciembre de 2007.
- “Curso por Internet Asma-Rinitis 2006”. Universidad de Barcelona, España.
- Curso a Distancia Veinticuatro Lecciones de Dermatología. 25 de enero al 24 de agosto de 2006.
- Curso Antibióticos: Uso Racional y Terapéutica en Pacientes Ambulatorios. Septiembre de 2006.
- Curso Prejornadas de la Asociación de Egresados del Centro Dermatológico Pascua. Julio 2005.
- Curso para Médicos Generales por Internet. Agosto 2005.
- Curso por Internet de Management of Pain. Universidad de Texas. 2005.
- Curso por Internet “Actualización en Infecciones Fúngicas Sistémicas” 2005.
- Curso por Internet de Desafíos, Oportunidades y Controversias en el Tratamiento de Pacientes con Enfermedades Reumáticas Inflamatorias. 2005.



PODER LEGISLATIVO

- Curso Jornadas Médicas Comundeñas “Dr. Alejandro Meléndez y Ponce. Octubre 2005.
- Curso a Distancia Grandes Temas de la Medicina en Voz de los Maestros. Del 23 de septiembre de 2004 al 21 de julio de 2005.
- Curso Taller de Electrocardiografía Básica. Octubre de 2004.
- Cursos Jornadas Médicas Sudcalifornianas “Dr. Manuel Palos”. Octubre de 2003.
- Curso Jornadas Médicas Sudcalifornianas “Dra. Araceli Niño López”. Octubre 2002.
- Curso Jornadas Médicas Sudcalifornianas “Dr. René Tomás Guijosa Habif”. Octubre 2001.
- Curso Jornadas Médicas Comundeñas “Dr. José Luis Barajas Solorio” febrero de 1999.
- Curso de Electrocardiografía. 1995.
- Curso prevención Diagnóstica y Tratamiento de Intoxicaciones con Plaguicidas. 1993.
- Cursos Jornadas Médicas Comundeñas. Durante 13 años, de 1984 a 1998.
- Cursos Jornadas Médicas en la ciudad de La Paz, B.C.S. 1981-1983.
- Cursos Jornadas Médicas en Loreto, B.C.S. 4 días en 1980.

ANTECEDENTES LABORALES.

EN CIUDAD CONSTITUCION, B.C.S.

1. Médica General en Servicio Particular, de noviembre de 1978 a la fecha.
2. 5ª. Regidora Propietaria del H. XIV Ayuntamiento de Comondú.
3. Médica Calificadora adscrita a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, de mayo de 2008 al 30 de abril de 2011.
4. Directora de Seguridad Pública Municipal. Julio 2007 a 2008.
5. Jefa del Departamento de Enseñanza y Proyección a la Comunidad. Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal 1993.



PODER LEGISLATIVO

6. Médica Legista de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (1996-2006).
7. Médica Calificadora Adscrita a la Dirección de Seguridad Pública Municipal en forma honoraria (1980-1992)
8. Instructora Honoraria del Curso de Anatomía y Primeros Auxilios, a Socorristas de Cruz Roja Mexicana (1986-1988); a Socorristas del Grupo S..E.R. A.C. (1988-1993), a grupos de alumnos de Educación Vial y a Grupos de Agentes de Seguridad Pública Municipal. (1986,1988,1989, 1990, 1991, 1993, 1997, 2005 y 2006).
9. Médica de Urgencia Honoraria en Ambulancias del Grupo de Servicio de Emergencia y Rescate A.C. (1988-1993).
10. Médica de Urgencias Honoraria en la Cruz Roja Mexicana (1986-1988).
11. Médica Voluntaria en Jornadas Sociales a Poblaciones Socioeconómicamente Desamparadas de 1980 a 2012.
12. Médica General en Servicio Particular. Enero a septiembre de 1978. Colonia Ajusco, México D.F.
13. Clínica "Santa Fe". Agosto 1976 a diciembre 1977. Tlalnepantla, Estado de México.

CONFERENCIAS.

Asistencia a 84 Conferencias avaladas por el Instituto Nacional de Educación Médica Continua, A.C., a través de Alianza Médica para la revalidación de la certificación en Medicina General.

CONGRESOS.

7º. Congreso Internacional de Médicos Generales: 1er. ENCUENTRO HISPANOAMERICANO ALIANZA MEDICA. Del 17 al 20 de mayo de 2006. Veracruz, Veracruz.



PODER LEGISLATIVO

PARTICIPACIONES:

Ha participado en un considerable número de Reuniones Nacionales de la Red Mexicana de Municipios por la Salud. Como Coordinadora del Módulo de Medicina Interna de las XVII Jornadas Médicas Sudcalifornianas. En foros de Consulta para la Reforma a la Ley de Salud para el Estado de Baja California Sur, organizado por el H. Congreso de nuestro Estado. Así como en la 7ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2000.

INVESTIGACIÓN.

Ha realizado investigación sobre Dislipidemias, como parte de las actividades del Diplomado Universitario a Distancia en Farmacología Médica y Terapéutica.

HA LLEVADO A CABO DISTINTAS ACTIVIDADES, EN EL MUNICIPIO DE COMONDU, COMO:

- Consejera Municipal de Protección Civil.
- Vocal de la Mesa Directiva del Colegio de Médicos Cirujanos, A.C.
- Presidenta de la Cruz Roja Mexicana.
- Presidenta de la Mesa Directiva del Colegio de Médicos Cirujanos.
- Tesorera de la Asociación Médica.
- Tesorera del Grupo S.E.R. A.C.
- Subdelegada Estatal de la Cruz Roja Mexicana.
- Presidenta y Tesorera del Patronato de la Cruz Roja Mexicana
- Radio operadora del grupo Servicio de Emergencia y Rescate A.C.
- Presidenta y Tesorera de la Asociación de Padres de Familia del Jardín de Niños Club de Leones y de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Primaria General "Felipe Angeles", turno matutino, respectivamente.



PODER LEGISLATIVO

HA RECIBIDO NUMEROSOS RECONOCIMIENTOS, ENTRE LOS QUE PODEMOS DESTACAR:

- a) Por la Secretaría de Ecuación Pública, por el apoyo al Programa Nacional Escuela Siempre Abierta
- b) Por el Patronato de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Ciudad Constitución
- c) Por el Colegio de Médicos Cirujanos de B.C.S. A.C.
- d) Por Productos Medix S.A. de C.V. por participación en Casos Clínicos sobre Obesidad.
- e) Por la Secretaría de Seguridad Pública de B.C.S.
- f) Por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- g) Por el Colegio de Médicos Cirujanos, A.C.
- h) Por el Auto Club Comondú.
- i) Por el Grupo S.E.R. de B.C.S. A.C.
- j) Por el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios en la Colecta Nacional 1988.
- k) Por el Patronato de Cruz Roja Mexicana.
- l) Por el H. V ayuntamiento de Comondú; y
- m) Como Presidenta de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela "Gral. Felipe Angeles" T.M. Ciclo Escolar 1983-1984.

C. ARMIDA TORRES VALDÉS. Es propuesta por la Profra. Laura Elena Medellín Yee, Directora General del Instituto Municipal de la Mujer del H.XIV Ayuntamiento de La Paz, por la Dip. Sandra Luz Elizarrarás Cardoso, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de la XIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Baja California Sur y por la Profra. María Leticia Cerón Camacho, Presidenta del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza Baja California Sur.

Originaria de Culiacán, Sinaloa. Su escolaridad la llevó a cabo en: Jardín de Niños en Guadalajara, Jalisco. Primaria y Secundaria en La Paz, Baja California Sur, Preparatoria en Tijuana, B.C. Comercio en La



PODER LEGISLATIVO

Paz, B.C.S. y cuatro años en la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad de Guadalajara, Jalisco.

ACTIVIDADES SOCIALES:

- Colaboradora del Club Rotario La Paz.
- Socia fundadora de la Asociación de Ejecutivas y Profesionales de B.C.S. A.C. Y autora de su lema **“Por la Superación de la Familia Sudcaliforniana”**, llegando a ocupar la Presidencia de esta Asociación.
- Socia Activa y Secretaria General de la Mesa Directiva de la Cámara de Comercio y Turismo de La Paz, A.C.
- Militante del Partido Revolucionario Institucional, integró la fórmula que representaría al II Distrito Local como suplente del Lic. Matías Amador Moyrón, fórmula que llegó al Congreso del Estado de B.C.S.
- En 1980, último año de Ejercicio Constitucional, pide licencia el Lic. Matías Amador Moyrón, para participar en el Proceso Electoral para la Presidencia del H. IV Ayuntamiento de La Paz, asumiendo ella la titularidad de la Diputación.
- Fue Presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Periodo de receso, el último de la Segunda Legislatura.
- Directora de Difusión y Relaciones Públicas en el H. IV Ayuntamiento de La Paz. Era la única mujer en el Gabinete Municipal y Primera mujer en nuestro Estado en ocupar tal responsabilidad.
- Responsable de la Oficina de Difusión y Relaciones Públicas, de la Dirección General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.
- Al pasar la C.A.P.A. al H. V Ayuntamiento de La Paz, convirtiéndose a partir de entonces en una Dependencia Municipal, el Gobernador Alvarado Arámburo, la comisiona a la Delegación de la Secretaría de Educación Pública, a cargo del Profr. Félix Mario Higuera Arce.



PODER LEGISLATIVO

- Al asumir la gubernatura el Lic. Guillermo Mercado Romero, la Sra. Concepción Casas de Mercado, la invita a ocupar la Jefatura del Departamento de Difusión y Relaciones Públicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en donde por motivos de salud y por grave enfermedad de su esposo, se retira del servicio público, como pensionada.

ACTIVIDADES PERIODISTICAS. Ha colaborado en muchos medios de comunicación, en prensa escrita, etc.etc., citando los siguientes:

1. En el Semanario “Guaycura” del Profr. Felipe Ojeda Castro.
2. En los diarios “Avante” (vespertino) y la “Voz” del Profr. Alfredo Carballo Cota.
3. En el Diario “Últimas Noticias” de Don Arturo Sotelo y Canett.
4. En el Diario “El Tiempo” del Lic. Luis Octavio Rafael Hernández León.
5. En “El Eco de California”, algunas veces invitada por su Director Félix Ortega Romero.
6. En “El Sudcaliforniano” y en el Diario “Peninsular” dirigidos por Don Carlos Mórgan Martínez.
7. Colaboró en la Revista “Marea Política” de Eutimio Pinzón Espinoza.
8. En la Revista “Palestra” del Profr. Alfredo Carballo Cota.
9. En los diarios escribió las columnas “Turri Frutti”, “Aquí entre Nos”, “A Vuelta de Rueda” y en el Diario “El Forjador” de Alfredo Polanco Holguín.
10. Colaboró con la Columna “Calladita Fornax”, también escribió las columnas “Supimos Que” y en un medio del C.D.E. del PRI que se llamó “Voz y Voto”, cuando presidió el Comité Directivo Estatal, el Sr. Antonio Wilson González.
11. En 1978, funda la revista “NOSOTRAS” primera revista dirigida y editada por una mujer en Baja California Sur. A la muerte de Don Miguel Guzmán Cárdenas, fundador de la



PODER LEGISLATIVO

Revista “CALIFORNIA GRAFICA” y cumpliendo una promesa que le hiciera, siguió editándola y poniéndola en circulación.

RECONOCIMIENTOS:

Ha recibido numerosos reconocimientos, que la han llenado de satisfacción y orgullo, como son:

- El 7 de junio de 2009, con motivo del DIA DE LA LIBERTAD DE EXPRESION, otorgado por la Lic. Rosa Delia Cota Montaña, Presidenta Municipal del H. XIII Ayuntamiento de La Paz.
- Está incluida en el Libro “MUJERES CON HISTORIA”, editado por el Instituto Municipal de la Mujer, del H. XIII Ayuntamiento de La Paz.
- La Confederación Nacional Campesina le hizo un reconocimiento el 12 de marzo de 2012, junto con otros distinguidos periodistas.
- Por el Día de la Libertad de Expresión, también fue reconocida por el Instituto Municipal de la Mujer en La Paz.
- Por la XI Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, por su participación en el Seminario Taller “Manejo de la Terminología Legislativa”.
- Por el Partido Nueva Alianza, en el Marco de la Celebración del Día Internacional de la Mujer, “Mujeres Atrévete en Baja California Sur”.

Una vez hechas las referencias anteriores, al Pleno del Honorable Congreso de nuestra entidad, como a los representantes de los distintos Medios de Comunicación y Público que nos honra con su asistencia, esta Comisión Permanente de Equidad y Género, DICTAMINA, QUE LAS NOMINACIONES A FAVOR DE: JESUS LEONOR ISÁIS VERDUGO, DRA. ARACELI NIÑO LOPEZ Y ARMIDA TORRES VALDES, cumplen con los requisitos establecidos en la Convocatoria, para recibir dicha presea, por lo cual resulta procedente se someta a consideración de esta Honorable Asamblea la terna de



PODER LEGISLATIVO

las candidatas mencionadas, a efecto de elegir, por cédula secreta, a la CIUDADANA SUDCALFIORNIANA, que será merecedora de este Reconocimiento por parte de este H. Congreso del Estado de Baja California Sur, la cual será entrega en **Sesión Pública Solemne, el miércoles 17 del mes y año en curso, a las 11.00 hrs., en la Sala de Sesiones “Gral. José María Morelos y Pavón”, de este Poder Legislativo.**

Por todo lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 113, 114 y 115 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado, sometemos a consideración y aprobación en su caso el siguiente

ACUERDO

UNICO. LAS CIUDADANAS JESÚS LEONOR ISÁIS VERDUGO, DRA. ARACELI NIÑO LÓPEZ Y ARMIDA TORRES VALDÉS, cumplen con los requisitos necesarios para ser acreedoras a la Medalla **“MARÍA DIONISIA VILLARINO ESPINOZA”**, así como un **Diploma y un Estímulo Económico,** con las características previstas en los artículos segundo y tercero del Decreto 1416, expedido por el H. Congreso del estado de Baja California Sur y publicado en el Boletín Oficial de fecha 13 de octubre de 2003, por lo que resulta procedente se someta al Pleno, mediante votación secreta las propuestas, a efecto de elegir a la ciudadana sudcaliforniana, que será merecedora de este Reconocimiento por parte del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, que habrá de ser entregada en Sesión Pública Solemne, considerada exclusivamente para tal efecto.

Dado en la Sala de Sesiones del Poder Legislativo, La Paz, Baja California Sur, a los dieciséis días del mes de octubre de 2012.



PODER LEGISLATIVO

ATENTAMENTE COMISION PERMANENTE DE EQUIDAD Y GENERO

**DIP. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO
PRESIDENTA**

**DIP. JISELA PAES MARTINEZ
SECRETARIA**

**DIP. GUADALUPE OLAY DAVIS
SECRETARIA**



PODER LEGISLATIVO